

Los Austrias del siglo XVII: política interior y exterior

El Gobierno de los validos

La principal innovación en el funcionamiento del sistema político de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII fueron los validos. Los validos son personajes, miembros de la aristocracia, en los que el rey depositaba su total confianza. El monarca se desentendía de las labores de gobierno y el valido tomaba las principales decisiones. No fueron un fenómeno exclusivamente español.

Felipe III.

Accedió al trono en 1598 y dejó el poder en manos de su valido el Duque de Lerma. **En política interior** se produjo la expulsión de los moriscos en 1609. La expulsión de casi 250.000 personas supuso la despoblación de grandes zonas de Aragón y Valencia, provocando un gran problema económico. En **política exterior** la muerte de Isabel I de Inglaterra posibilitó la firma de la paz con este país al año siguiente (1604). Por otro lado, la ruina financiera de la Corona obligó a firmar con las Provincias Unidas la tregua de los Doce Años en 1609. La entrada en la Guerra de los Treinta Años en 1618 prácticamente coincide con el final del reinado.

Felipe IV.

Llegó al trono en 1621, y su valido más conocido fue el Conde-Duque de Olivares, quien intentó llevar a cabo reformas militares y económicas para recuperar el prestigio internacional. En **política interior** ideó la Unión de Armas, un ejército costado por todos los reinos de la Monarquía Hispánica según su población y recursos. Hasta entonces Castilla era el único soporte económico para mantener los esfuerzos de la monarquía en la Guerra de los Treinta Años. La Unión de Armas tuvo una gran oposición en Cataluña, Portugal y Nápoles quienes decían que este programa incumplía sus fueros propios. La negativa a colaborar de las Cortes Catalanas (1626 y 1632) no impidió que Olivares decidiera llevar tropas para luchar contra Francia a través del Principado. Muy pronto los roces de las tropas castellanas e italianas con el campesinado alentó el descontento que terminó por estallar en el Levantamiento del Corpus de Sangre, el 7 de junio de 1640, cuando el Virrey fue asesinado. Empezó entonces una guerra civil en Cataluña entre los partidarios de la Generalitat que ofrecieron Cataluña al rey de Francia, y las tropas de Felipe IV. La guerra terminó en 1652 cuando las tropas de Felipe IV tomaron Barcelona.

Animadas por la rebelión catalana, los estamentos dirigentes portugueses se lanzaron a la rebelión. Las Cortes portuguesas proclamaron rey al duque de Braganza. Los rebeldes fueron apoyados por Francia e Inglaterra, potencias interesadas en debilitar a Felipe IV. Finalmente, Mariana de Austria, Madre-regente de Carlos II, acabó reconociendo la independencia de Portugal en 1668.

También hubo revueltas de tinte separatista en Andalucía, Nápoles y Aragón. Una vez recuperada la situación, Felipe IV mantuvo los fueros de los distintos territorios.

En **política exterior** lo más importante fue la participación en la Guerra de los Treinta Años. El conflicto se inició con victorias de los Habsburgo, como la toma de Breda a los holandeses y las victorias de Nordlingen y la Montaña Blanca en el conflicto germánico. Pero la entrada de suecos y franceses en el conflicto cambió el signo de la guerra. En 1639 se producía la derrota naval de Las Dunas que suponía la quiebra de la supremacía marítima hispánica, y en 1643 se produjo la derrota en Rocroi frente a las tropas francesas lo que supuso el fin de la superioridad de los tercios castellanos en Europa. Ello llevó a la firma de la Paz de Westfalia por parte de Felipe IV donde se reconocía la independencia de las Provincias Unidas. La Paz de Westfalia no marcó el fin de las hostilidades. La guerra continuó hasta 1659 contra Francia. En 1658 se produjo la derrota de don Juan José de Austria en la batalla de las Dunas que provocó el definitivo acuerdo o paz de los Pirineos de 1659. Se cedían el Rosellón y la Cerdaña, además de algunas plazas en Flandes (Metz o Verdún) También se acordaba el matrimonio de Luis XIV con María Teresa de Austria, hija de Felipe IV. Se producía así la pérdida de la hegemonía de la Monarquía Hispánica.

Carlos II.

Heredó el trono en 1665 con 3 años, por lo que su madre Mariana de Austria ejerció la regencia hasta 1678. Reconociendo su incapacidad para gobernar se rodeó de gente bien preparada que iniciaron la recuperación económica. A pesar de ello en política exterior perdió diversos territorios de los Países Bajos a favor de Francia.

Carlos II falleció en 1700 sin descendencia y dejó todos sus territorios a su sobrino Felipe de Anjou nieto de su hermana María Teresa casada con Luis XIV de Francia, pero los Habsburgo de Viena propusieron su propio heredero en la figura de archiduque Carlos de Austria hijo del Emperador Leopoldo I de Austria lo que dio inicio a la Guerra de Sucesión Española.